



**Informe Trimestral sobre el cumplimiento de los
Acuerdos y Resoluciones del Consejo General**

julio-septiembre 2025

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2025.¹

INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas durante el tercer trimestre del dos mil veinticinco, periodo en el cual se desarrollaron tareas inherentes al seguimiento de Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Secretaría Ejecutiva tiene entre sus atribuciones la de informar a los miembros del Consejo General el cumplimiento de las determinaciones emitidas que han sido aprobadas por dicho órgano colegiado en las diversas sesiones que ha celebrado con fundamento en el artículo 86, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, durante el periodo que transcurrió de julio a septiembre.

En el presente informe se describen de manera sucinta, la cantidad de asuntos que se encuentran cumplidos, parcialmente cumplidos y pendientes de los Acuerdos y Resoluciones que emite el Consejo General de las acciones de apoyo realizadas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados.

¹ Todas las fechas señaladas en el documento corresponden al año dos mil veinticinco, salvo aclaración en contrario.

ÍNDICE

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2025.	2
INTRODUCCIÓN	2
ÍNDICE	3
GLOSARIO	5
ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL	9
IECM/ACU-CG-097/2024	10
IECM/ACU-CG-151/2024	12
IECM/ACU-CG-154/2024	13
IECM/ACU-CG-163/2024	15
IECM/ACU-CG-004/2025	17
IECM/ACU-CG-006/2025	19
IECM/ACU-CG-007/2025	22
IECM/ACU-CG-008/2025	24
IECM/ACU-CG-009/2025	26
IECM/ACU-CG-010/2025	28
IECM/ACU-CG-011/2025	30
IECM/ACU-CG-012/2025	32
IECM/ACU-CG-027/2025	34
IECM/ACU-CG-041/2025	35
IECM/ACU-CG-059/2025	37
IECM/ACU-CG-074/2025	40
IECM/ACU-CG-077/2025	42
IECM/ACU-CG-078/2025	43
IECM/ACU-CG-079/2025	44
IECM/ACU-CG-080/2025	45
IECM/ACU-CG-081/2025	46
IECM/ACU-CG-082/2025	47
IECM/ACU-CG-083/2025	48
IECM/ACU-CG-084/2025	49
IECM/ACU-CG-085/2025	51
IECM/ACU-CG-086/2025	53

IECM/ACU-CG-087/2025.....	54
IECM/ACU-CG-088/2025.....	55
IECM/ACU-CG-089/2025.....	56
IECM/ACU-CG-090/2025.....	57
IECM/ACU-CG-091/2025.....	58
IECM/ACU-CG-092/2025.....	59
IECM/ACU-CG-093/2025.....	60
IECM/ACU-CG-094/2025.....	61
IECM/ACU-CG-095/2025.....	63
IECM/ACU-CG-096/2025.....	65
IECM/ACU-CG-097/2025.....	67
IECM/ACU-CG-098/2025.....	68
RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL.....	69
IECM/RS-CG-23/2024	70
IECM/RS-CG-01/2025	71
IECM/RS-CG-10/2025	72
IECM/RS-CG-16/2025	75
PUBLICACIONES EN ESTRADOS DE OFICINAS CENTRALES	76
PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	81
CIRCULARES	86
OBJETIVOS ALCANZADOS	88
ACTIVIDADES A FUTURO	89

GLOSARIO

APL: Agrupación Política Local

CAEL: Capacitadoras/es-Asistentes Electorales Locales

CI: Contraloría Interna

COEG: Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística

CPCyC: Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

CPGDHECyCC: Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana

COPACO: Comisiones de Participación Comunitaria

COTECIAD: Comité Técnico Interno de Administración de Documentos

DAOD: Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados

DRDyE: Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación

DRH: Dirección de Recursos Humanos

DD y OD: Direcciones Distritales, Órganos Desconcentrados

DEAPyF: Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización

DEGDHECyCC: Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana

DEOEyG: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

DEOE: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Nacional del Instituto Nacional Electoral

DEPCyC: Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

DEPPP: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral

DESPEN: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral

DS: Dirección del Secretariado

DVOE: Dirección de Vinculación con Organismos Externos

DOF: Diario Oficial de la Federación

DPyRF: Dirección de Planeación y Recursos Financieros

DPGyDH: Dirección de Política de Género y Derechos Humanos

GOCDMX: Gaceta Oficial de la Ciudad de México

IECM: Instituto Electoral de la Ciudad de México

INE: Instituto Nacional Electoral

INFO CDMX: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

IPDP: Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México

Lineamientos PGN 2025: Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2025

MC: Movimiento Ciudadano

MGPC: Marco Geográfico de Participación Ciudadana

MRO: Mesas Receptoras de Opinión

ODA: Órganos Dictaminadores de Alcaldías

OTAIPDPyA: Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo

PAN: Partido Acción Nacional

PDPC: Plataforma Digital de Participación Ciudadana

PELE PJ: Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025

PRI: Partido Revolucionario Institucional

PRD: Partido de la Revolución Democrática

PRD CDMX: Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (a partir del 21 de octubre 2024)

PT: Partido del Trabajo

POA: Programa Operativo Anual

PVEM: Partido Verde Ecologista de México

RFC: Registro Federal de Contribuyentes

SA: Secretaría Administrativa

SAF CDMX: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

Sala Regional CDMX del TEPJF: Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal

SAT: Servicio de Administración Tributaria

SC: Secretario del Consejo General

SE: Secretaría Ejecutiva

SEI: Sistema Electrónico por Internet

SEGOB CDMX: Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

SEL: Supervisoras/es Electorales Locales

SEPGN: Sistema de Evaluación de los Proyectos Ganadores Novedosos

SIISPEN: Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional

SINAP: Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet para Asociaciones Políticas en la Ciudad de México

SIOPC: Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional

SEPI: Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México

TGM: Talleres Gráficos de México de la Secretaría de Gobernación

TECDMX: Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TSJCDMX: Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

UT: Unidad Territorial

UTAJ: Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

UTCSyD: Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

UTSI: Unidad Técnica de Servicios Informáticos

ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL

IECM/ACU-CG-097/2024 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la *Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2029*.

Entrada en vigor: A partir de su publicación en los estrados de Oficinas Centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (1 de mayo de 2024).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	01 de mayo de 2024 09 de mayo de 2024 Ejemplar núm. 1354
DAOD	Estrados de oficinas distritales	02 de mayo de 2024
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	02 de mayo de 2024 02 de mayo de 2024 02 de mayo de 2024
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	02 de mayo de 2024

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 20 de agosto la **DEGDHECyCC**, informó que la **CPGDHECyCC**, continuaba con la revisión de la Estrategia Integral, para presentar una propuesta actualizada ante el Consejo General.
- El 29 de agosto en la Primera Sesión Extraordinaria de la **CPGDHECyCC**, se presentó el Anteproyecto del Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2026, para su remisión a la Junta Administrativa y posteriormente presentarlo ante el Consejo General de este Instituto Electoral.
- El 30 de septiembre en la Novena Sesión Ordinaria del Consejo General se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la modificación de la *Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2029*. **[IECM/ACU-CG-096/2025]**

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre se solicitó a la **DEGDHECyCC**, a efecto que en el ámbito de sus atribuciones coadyuven en la implementación de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2029.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

Nota. Cabe señalar que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe del trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-151/2024

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los ajustes al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 y al Catálogo de Unidades Territoriales 2022 que se aplicará en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025, derivado de la actualización de la geografía electoral por los proyectos de reseccionamiento e integración seccional aprobados por el Instituto Nacional Electoral en 2022 y 2023; la integración de seis pueblos originarios al Sistema de Registro de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México; así como cambios de nomenclatura realizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (19 de noviembre de 2024).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	19 de noviembre de 2024 29 de noviembre de 2024 Ejemplar núm. 1496
DAOD	Estrados de oficinas distritales	20 de noviembre de 2024
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	20 de noviembre de 2024 20 de noviembre de 2024 20 de noviembre de 2024
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	20 de noviembre de 2024

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 16 de agosto, la **DEOEyG** informó que el presente Acuerdo se dio por concluido con la aprobación del Documento Rector para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 **[IECM/ACU-CG-059/2025]**, el cual atiende las solicitudes de actualización de las Unidades Territoriales conformadas por colonias y unidades habitacionales; el tratamiento para las integradas por pueblos y barrios originarios; la elaboración de un Dictamen; así como la generación del Catálogo de Unidades Territoriales y su correspondiente cartografía.

Nota. Cabe señalar que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en los informes de trimestres anteriores.

IECM/ACU-CG-154/2024

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Reglamento para el registro de partidos políticos locales ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como la Convocatoria a las organizaciones de la ciudadanía legalmente constituidas en asociación civil o agrupación política local interesadas en constituirse en partido político local en la Ciudad de México en el proceso de registro 2025-2026.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (29 de noviembre de 2024).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	29 de noviembre de 2024 09 de diciembre de 2024 Ejemplar núm. 1502
DAOD	Estrados de oficinas distritales	30 de noviembre 02 y 03 de diciembre de 2024
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	02 de diciembre de 2024 02 de diciembre de 2024 02 de diciembre de 2024
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	02 de diciembre de 2024
Área Vinculada	Notificación	Fecha
DEAPYF	IECM/SE/0004/2025	07 de enero
	IECM/SE/0005/2025	07 de enero
	IECM/SE/0006/2025	07 de enero
	IECM/SE/0007/2025	07 de enero
	IECM/SE/0008/2025	07 de enero
	IECM/SE/0009/2025	18 de enero
	IECM/SE/0010/2025	15 de enero
	IECM/SE/0011/2025	13 de enero
	IECM/SE/0012/2025	07 de enero
	IECM/SE/0013/2025	07 de enero
	IECM/SE/0014/2025	07 de enero
	IECM/SE/0015/2025	08 de enero
	IECM/SE/0016/2025	07 de enero
	IECM/SE/0017/2025	07 de enero
	IECM/SE/0018/2025	08 de enero
	IECM/SE/0019/2025	09 de enero
	IECM/SE/0020/2025	07 de enero
	IECM/SE/0021/2025	07 de enero
	IECM/SE/0022/2025	07 de enero

	IECM/SE/0023/2025	13 de enero
	IECM/SE/0024/2025	13 de enero
	IECM/SE/0025/2025	07 de enero
	IECM/SE/0026/2025	20 de enero
	IECM/SE/0027/2025	07 de enero
	IECM/SE/0028/2025	20 de enero
	IECM/SE/0029/2025	07 de enero
	IECM/SE/0030/2025	07 de enero
	IECM/SE/0031/2025	07 de enero
	IECM/SE/0032/2025	08 de enero
	IECM/SE/0033/2025	07 de enero
	IECM/SE/0034/2025	07 de enero
	IECM/SE/0035/2025	07 de enero
	IECM/SE/0036/2025	07 de enero
	IECM/SE/0037/2025	07 de enero
	IECM/SE/0038/2025	07 de enero
	IECM/SE/0039/2025	07 de enero
	IECM/SE/0040/2025	07 de enero
	IECM/SE/0041/2025	07 de enero
	IECM/SE/0042/2025	07 de enero
	IECM/SE/0439/2025	25 de febrero
	IECM/SE/0440/2025	25 de febrero
	IECM/SE/2081/2025	19 de junio
	IECM/SE/2082/2025	19 de junio
	IECM/SE/2083/2025	19 de junio
	IECM/SE/2085/2025	19 de junio
	IECM/SE/2086/2025	18 de junio
	IECM/SE/2087/2025	18 de junio
	IECM/SE/2088/2025	19 de junio
	IECM/SE/2089/2025	06 de julio

Nota. Cabe señalar que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en los informes de trimestres anteriores.

IECM/ACU-CG-163/2024 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Planes de Trabajo para la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el expediente TECDMX-JLDC-138/2023.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (19 de diciembre de 2024).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	20 de diciembre de 2024
DAOD	Estrados de oficinas distritales	20 y 23 de diciembre de 2024 07 de enero
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	23 de diciembre de 2024 23 de diciembre de 2024 23 de diciembre de 2024
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	21 de diciembre de 2024

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 6 de agosto, la **DAOD** remitió a las personas Titulares y Encargadas de despacho de los **OD** el correo IECM/SE/DAOD/2855/CE/2025, en el cual se envía la Nota Informativa número 35/25 relativa a la instalación y operación de Módulos de Atención Asistida.
- ✧ El 25 de agosto, en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, se presentó la nota informativa de las actividades en el marco del Programa Específico para la instrumentación de las consultas a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, con corte al 19 de agosto de 2025.
- ✧ El 22 de septiembre, en la Novena Sesión Ordinaria de la **COEG**, se presentó lo siguiente:

- ✓ La Nota informativa sobre los avances en la instrumentación logística de la consulta a instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a pueblos y comunidades afromexicanas residentes en la Ciudad de México sobre acciones afirmativas a considerar en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.
- ✓ La Nota informativa sobre el estado que guarda el diseño y desarrollo del “Sistema Informático para la Preparación de Consultas Indígenas y Afromexicanas.”
- ✧ El 22 de septiembre, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria se presentó la *Convocatoria a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género (LGBTTTIQA+), así como a organizaciones sociales, personas cuidadoras, activistas y defensoras de derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria, a participar en las consultas previas, libres, informadas y de buena fe sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026–2027.*

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

Nota. Cabe señalar que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en los informes de trimestres anteriores.

IECM/ACU-CG-004/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se determina el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas; las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar para las actividades relativas a liderazgos femeninos, liderazgos juveniles y estudios e investigación de temas de la Ciudad de México, y los límites de las aportaciones de financiamiento privado, así como los límites individuales por sus militantes y simpatizantes, para los partidos políticos correspondiente al ejercicio 2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (7 de enero).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	07 de enero
	GOCDMX	14 de enero Ejemplar núm. 1526
DAOD	Estrados de oficinas distritales	08 de enero
UTCSyD	Estrados Electrónicos	08 de enero
	Página Web	08 de enero
	Redes Sociales	08 de enero
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	08 de enero

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 08 y 11 de agosto, la **SA** informó que se realizaron los pagos de ministraciones de actividades específicas y ordinarias a los partidos políticos en el mes de julio y agosto; ello, se hizo del conocimiento al Secretario Ejecutivo mediante los oficios IECM/SA/1462/2025, de fecha 10 de julio y IECM/SA/1729/2025, de fecha 11 de agosto.
- El 08 de septiembre, la **DEAPyF** remitió a la **SA** el oficio IECM/DEAPyF/1092/2025 de misma fecha, a fin de girar instrucciones para la ministración del mes de septiembre de los partidos políticos en la Ciudad de México.

Acciones Pendientes:

- ✧ El 06 de agosto, se solicitó a la **SA** y a la **DEAPyF**, a efecto que, en coadyuvancia y en el ámbito de sus atribuciones, realicen lo siguiente:
 - ✓ Las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos precisados en los puntos de Acuerdo que anteceden, de conformidad con lo señalado en el Considerando 29 del presente Acuerdo y la programación presupuestal del Instituto Electoral, realizando las actividades de coordinación o enlace necesarias para tal efecto.
 - ✓ Las ministraciones mensuales a que se refiere el presente Acuerdo serán entregadas a cada partido político mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria que hayan notificado para esos efectos, en el entendido de que cualquier cambio a dichas cuentas bancarias deberá ser reportado a la Dirección Ejecutiva en tiempo y forma. Asimismo, la Secretaría Administrativa deberá realizar las acciones necesarias, con base en la normativa aplicable, para que la entrega de las ministraciones se efectúe dentro de los primeros diez días de cada mes, a excepción de enero, derivado de que el presupuesto se aprueba en este último.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-006/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (15 de enero).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	16 de enero 27 de enero Ejemplar núm. 1535
DAOD	Estrados de oficinas distritales	17 de enero
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	17 de enero 17 de enero 17 de enero
DEPCyC/UTSI	Plataforma Digital de Participación Ciudadana	17 de enero
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	21 de enero

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 30 de junio, en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General, se presentó el Informe parcial sobre las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo 2025 que rinde la **DEPCyC**, de conformidad con el artículo 97, fracción XVIII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
- ✧ El 15 de julio, la **DEPCyC** informó lo siguiente:
 - ✓ En coordinación con la **UTCSyD**, se desarrolló un espacio para que infancias y adolescencias pudieran contar con información respecto de la Consulta de Presupuesto Participativo con un lenguaje accesible.
 - ✓ La creación de un video para que las niñas, niños y adolescentes participaran en la Consulta de Presupuesto Participativo, a través de la participación en asambleas y registro de proyectos.

- ✧ La **DEPCyC** informó que solicitó a la **UTCSyD**, lo siguiente:
 - ✓ Los días 16, 17, 18, 22, 24 y 29 de julio, publicar en el micrositio de la consulta, la programación y convocatorias de foros informativos a celebrarse conforme a la Base DÉCIMA PRIMERA de la presente convocatoria:
 - ✓ El 21 de julio, la actualización de la información contenida en el micrositio de la consulta, relativa a la difusión de proyectos a participar en la consulta, así como las modalidades para la emisión de opinión.
 - ✓ El 25 de julio, la actualización de información contenida en el micrositio de la consulta, relativa a como opinar.
- ✧ El 15 de agosto, la **DAOD** informó que mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/3051/CE/2025 del 01 de agosto solicitó a las personas Titulares y Encargadas de Despacho de los **OD** del **IECM**, realizarán la difusión e invitación para participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- ✧ El 17 de agosto, en la Segunda Sesión Extraordinaria de la **CPPCyC**, se llevó a cabo lo siguiente:
 - ✓ La declaración de sesión permanente, para el seguimiento a la Jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
 - ✓ Los informes de inicio, desarrollo y cierre de Jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que presentó el Secretario Ejecutivo.
- ✧ El 20 de agosto, se emitió la Circular SE-77/2025 por la **SE**, en la que se comunica a las personas Titulares y Encargadas de Despacho de los **OD** del **IECM**, respecto de las Asambleas Ciudadanas previstas en el Título Sexto, Capítulo 11, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
- ✧ La **DEPCyC** informó que solicitó a la **UTCSyD**, lo siguiente:
 - ✓ El 11 de agosto, la actualización de información contenida en el portal institucional respecto de la ubicación de las mesas receptoras de información, de conformidad con la Base DÉCIMA TERCERA de la convocatoria respectiva.

- ✓ El 20 de agosto, la difusión de los resultados de la consulta en el portal institucional, en el micrositio de la consulta, así como en las redes sociales en que participa el Instituto.
- ✓ El 21 de agosto, la actualización de información contenida en el micrositio de la consulta, respecto a la celebración de asambleas de casos especiales de conformidad con la Base DÉCIMA SEXTA de la convocatoria respectiva.
- ✓ El 28 de agosto, la publicación en el portal institucional, así como en el micrositio de la consulta, del enlace mediante el cual se pudiesen consultar las convocatoria y actas de las asambleas de información y selección, así como de las asambleas de evaluación y rendición de cuentas de conformidad con la Base DÉCIMA SÉPTIMA de la convocatoria correspondiente.
- ✧ El 21 de agosto, en el Boletín de prensa UTCSyD-302, se informó publicación de la lista de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- ✧ El 17 de septiembre, la **DAOD** informó que mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/3284/CE/2025, de 28 de agosto, se remitió a las **DD** los audios de perifoneo, elaborados por la **UTCSyD**, para ser utilizados en la difusión de las asambleas de casos especiales, asambleas de información y selección, así como a las asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, a celebrarse de conformidad con las Bases Décima Sexta y Décima Séptima de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025.
- ✧ La **UTCSyD** informó que, con corte al 30 de septiembre, se publicaron 147 comunicados de prensa, los cuales obtuvieron un total de 1,156 impactos en los diversos medios de comunicación que retomaron la información para difundirla en sus espacios impresos, digitales y electrónicos.

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó a la **DEPCyC** y a la **DAOD**, a efecto que, en coordinación y con el apoyo de las **DD**, implementen aquellos elementos que faciliten la participación de las niñas, niños y adolescentes en cada una de las etapas del presupuesto participativo, conforme a lo dispuesto en la convocatoria aprobada en el presente Acuerdo.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-007/2025

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Modalidad Digital de Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (15 de enero).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	16 de enero
DAOD	Estrados de oficinas distritales	17 de enero
UTCSyD	Estrados Electrónicos	17 de enero
	Página Web	17 de enero
	Redes Sociales	17 de enero
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	21 de enero

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 30 de junio, en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General, se presentó el Informe parcial sobre las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo 2025 que rinde la **DEPCyC**.
- ✧ Se realizó el registro en el **SEI**, el cual tenía como fecha límite el 30 de julio, para participar en la Jornada Anticipada que se llevó a cabo del 4 al 14 de agosto.
- ✧ El 08 de agosto, la **SA** informó que se celebró el contrato de prestación de servicios con el número C.P.LPN.-017-25, el cual tiene como objeto proporcionar los servicios especializados para la adecuación y puesta a punto del **SEI**.
- ✧ El 16 de agosto, la **DEOEyG** informó lo siguiente:
 - ✓ El 01 de julio, le solicitó a la **UTCSyD** la publicación de las Guías de uso del SEI (en formato .pdf), dirigidas a personas ciudadanas de la Ciudad de México que se encuentran en estado de postración y sus cuidadoras primarias, a quienes residen en la propia entidad y también para las del extranjero; en la misma fecha, fueron publicadas.

- ✓ El 16 de agosto, se dio por concluido el presente Acuerdo, mediante el cual se realizó de manera exitosa la Modalidad Digital de Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-008/2025

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la Documentación Consultiva y Auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (15 de enero).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	16 de enero
DAOD	Estrados de oficinas distritales	17 de enero
UTCSyD	Estrados Electrónicos	17 de enero
	Página Web	17 de enero
	Redes Sociales	17 de enero
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	21 de enero

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 21 de julio, en el Boletín de prensa UTCSyD-259, se informó lo siguiente:
 - ✧ El **IECM**, a través de **TGM**, inició la impresión de 1,838,724 boletas con medidas de seguridad para la Jornada Anticipada y presencial de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; las cuales serían empleadas en las 2 mil 430 **MRO**, que se instalaría el domingo 17 de agosto para la jornada presencial, mientras que 2,690 serían para la opinión de personas en prisión preventiva y 333 para las personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias.
 - ✧ **TGM** informó que además de las boletas, también se imprimirán 14 mil 500 actas consultivas, 25 mil 300 carteles, 18 mil sobres, 8 mil 800 documentos auxiliares y 3 mil mascarillas en sistema Braille para personas con discapacidad visual.
 - ✧ La distribución de todos estos materiales y documentación se realizarían los días 28 y 29 de julio, fechas en que saldrían de la planta de producción, para ser entregadas a las 33 **DD**.

- ✧ El 16 de agosto, la **DEOEyG** informó que los días 28 y 29 de julio, se llevó a cabo la distribución de la documentación consultiva desde las instalaciones de **TGM** a cada una de las **DD**, el informe correspondiente será presentado ante la **COEG**.
- ✧ El 25 de agosto, en la Octava Sesión Ordinaria de la **COEG**, se presentó el Informe sobre la distribución de la documentación y los materiales a utilizarse en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-009/2025

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los modelos de los materiales consultivos; así como su reutilización en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, mismos que fueron recuperados de anteriores Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (15 de enero).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	16 de enero
DAOD	Estrados de oficinas distritales	17 de enero
UTCSyD	Estrados Electrónicos	17 de enero
	Página Web	17 de enero
	Redes Sociales	17 de enero
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	21 de enero

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 21 de julio, en el Boletín de prensa UTCSyD-259, se informó lo siguiente:
 - ✧ El **IECM**, a través de **TGM**, inició la impresión de 1,838,724 boletas con medidas de seguridad para la Jornada Anticipada y presencial de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; las cuales serían empleadas en las 2 mil 430 **MRO**, que se instalaría el domingo 17 de agosto para la jornada presencial, mientras que 2,690 serían para la opinión de personas en prisión preventiva y 333 para las personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias.
 - ✧ **TGM** informó que además de las boletas, también se imprimirán 14 mil 500 actas consultivas, 25 mil 300 carteles, 18 mil sobres, 8 mil 800 documentos auxiliares y 3 mil mascarillas en sistema Braille para personas con discapacidad visual.
 - ✧ La distribución de todos estos materiales y documentación se realizarían los días 28 y 29 de julio, fechas en que saldrían de la planta de producción, para ser entregadas a las 33 **DD**.

- ✧ El 16 de agosto, la **DEOEyG** informó que del 21 al 25 de julio, se llevó a cabo la distribución de los materiales consultivos a cada una de las **DD**, el informe correspondiente será presentado ante la **COEG**. Asimismo, el 2 de agosto se distribuyeron los aplicadores de líquido indeleble donado por el **INE**.
- ✧ El 25 de agosto en la Octava Sesión Ordinaria de la **COEG**, se presentó el Informe sobre la distribución de la documentación y los materiales a utilizarse en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-010/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como, a las Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico, para que en cada uno de ellos se determine el proyecto (de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad), en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (15 de enero).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	16 de enero 24 de enero Ejemplar núm. 1534
DAOD	Estrados de oficinas distritales 1, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 25, 26 y 33	17 de enero
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	17 de enero 17 de enero 17 de enero
DEPCyC/UTSI	Plataforma Digital de Participación Ciudadana	17 de enero
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	21 de enero

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 30 de junio, en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General, se presentó el Informe parcial sobre las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo 2025 que rinde la **DEPCyC**; en el cual, con corte al 31 de mayo, se contaba con presentación de 53 proyectos ante la Alcaldía, de los 56 Pueblos Originarios reconocidos en el marco de participación.
- El 15 de julio, la **DEPCyC** informó que le solicitó apoyo a la **DAOD**, para que a las **DD** 1, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 25, 26 y 33, le informarán las acciones que han llevado a cabo para efectuar las pláticas informativas con autoridades tradicionales de los Pueblos Originarios.

- ✧ La **CPCyC** informó que el 05 de agosto le solicitó a la **UTCSyD**, la publicación de los resultados de la dictaminación de los proyectos en Pueblos Originarios.
- ✧ El 14 de agosto, la **DAOD**, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/3051/CE/2025 informó que quedó registrado el proyecto del Peñón de los Baños.
- ✧ El 17 de septiembre, la **DAOD**, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/3473/CE/2025 informó lo siguiente:
 - ✓ En la sesión de 28 de agosto, el **TECDMX** resolvió en los expedientes que corresponden a los medios de impugnación, lo siguiente:
 - Presentado por la autoridad de San Jerónimo Aculco Lídice, se confirmó la elección del proyecto denominado “*REHABILITACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES, RECREATIVOS Y RELIGIOSOS.*”
 - Presentado por la autoridad de San Bernabé Ocotepéc, se resolvió celebrar una nueva asamblea para determinar el proyecto a ejecutar.
 - ✓ En el pueblo de Santa Cruz Xochitepec, la **DD** no ha proporcionado más información.
 - ✓ De los 58 pueblos con registro ante la **SEPI**, 56 cuentan ya con un proyecto definido; en tanto que uno de ellos deberá celebrar una nueva asamblea para determinarlo, y respecto al restante, correspondiente a la **DD** 19, aún no se ha recibido información al respecto.

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó al Secretario Técnico de la **CPCyC y DEPCyC**, a efecto de llevar a cabo las acciones que correspondan a efecto de supervisar la organización y desarrollo de la Convocatoria dirigida a las Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 Pueblos Originarios.
- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó a la **DAOD**, para que, dentro de su ámbito de competencia y de conformidad con la disponibilidad presupuestaria, lleven a cabo las acciones necesarias para el debido cumplimiento del presente Acuerdo.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-011/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (15 de enero).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	16 de enero 24 de enero Ejemplar núm. 1534
DAOD	Estrados de oficinas distritales	17 de enero
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	17 de enero 17 de enero 17 de enero
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	21 de enero

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 30 de junio, en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General, se presentó el Informe parcial sobre las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo 2025 que rinde la **DEPCyC**, en el cual establece que, respecto a la dictaminación de proyectos, los **ODA** fueron integrados con 80 personas especialistas insaculadas. Las sesiones de dictaminación se realizaron del 10 de marzo hasta el 18 de junio.
- El 15 de julio, la **DEPCyC** informó que la evaluación del desempeño de las personas especialistas se realizará durante octubre; posteriormente, se elaborará la metodología y se presentará ante la **CPCyC**.
- El 29 de agosto, en la Octava Sesión Ordinaria del Consejo General, se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la «Metodología de evaluación del desempeño de las personas especialistas que integraron los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025». [IECM/ACU-CG-085/2025].

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó información a la **DEPCyC**, sobre el desarrollo de una metodología de evaluación del desempeño de las personas especialistas que participen en los órganos dictaminadores de las 16 Alcaldías, en términos de lo previsto en el numeral 10, de la Base primera de la presente Convocatoria.
- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó al Secretario Técnico de la **CPCyC y DEPCyC**, a efecto que:
 - ✓ En el ámbito de su competencia y de conformidad con la disponibilidad presupuestaria, lleve a cabo las acciones pertinentes para supervisar la adecuada organización y desarrollo del procedimiento de insaculación del grupo de especialistas que integrarán los órganos dictaminadores de las Alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
 - ✓ Resuelva los casos no previstos en la “Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025”.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-012/2025

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se emite la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (15 de enero).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	16 de enero
		24 de enero
		Ejemplar núm. 1534
DAOD	Estrados de oficinas distritales	17 de enero
UTCSyD	Estrados Electrónicos	17 de enero
	Página Web	17 de enero
	Redes Sociales	17 de enero
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	21 de enero

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 30 de junio, en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General, se presentó el Informe parcial sobre las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo 2025 que rinde la **DEPCyC**, en el cual informa que se ha apoyado a la **DEOEyG** para incorporar elementos de difusión en el Micrositio, así como en las actividades de difusión que realiza como el contenido propuesto a las **DD** para la participación en los Foros organizados por el Congreso de la Ciudad de México para participar en la Consulta.
- ✧ El 14 de agosto, en la Tercera Sesión Extraordinaria de la **COEG**, se aprobó el Acuerdo que delimita la acreditación a treinta y un personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- ✧ El 16 de agosto, la **DEOEyG** informó lo siguiente:
 - ✓ En seguimiento a las actividades correspondientes a la difusión de la presente convocatoria, se dio respuesta a través de la Tarjeta informativa número DEOEyG/011/2025 con fecha 5 de agosto, que contiene datos sobre las personas registradas, capacitadas y acreditadas.

- ✓ El 09 de agosto, en concordancia con lo publicado en el Sistema de Observación del Instituto Electoral, se recibieron 570 solicitudes de registro, de las cuales 219 son de hombres y 351 de mujeres.
- ✓ De las 570 solicitudes de registro recibidas, 546 han sido aprobadas, 6 canceladas y 18 no cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria. Cabe señalar que, a estos últimos ciudadanos y ciudadanas se les envió un correo electrónico para que subsanaran la documentación faltante.
- ✓ De las 546 personas aprobadas, 330 han concluido su capacitación y cuentan con la acreditación correspondiente.
- ✓ El período para la capacitación a las personas observadoras concluyó el 08 de agosto.
- ✧ El 18 de septiembre, la **DEOEyG** informó que el 08 de agosto se expidieron 330 acreditaciones a las personas que concluyeron su capacitación; por lo cual las actividades referentes a dicho acuerdo se dan por concluidas, el informe correspondiente será presentado ante la **COEG**.
- ✧ El 22 de septiembre, en la Novena Sesión Ordinaria de la **COEG** se presentó el Informe final sobre las actividades realizadas en materia de Observación Ciudadana en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-027/2025

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (28 de febrero).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	28 de febrero 10 de marzo Ejemplar núm. 1564
DAOD	Estrados de oficinas distritales	28 de febrero 01,02,03 y 04 de marzo
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	01 de marzo 01 de marzo 01 de marzo
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	04 de marzo

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 20 de agosto, la **DEGDHECyCC** informó haber elaborado la primera versión de la “Memoria de la Metodología”, en cumplimiento a lo establecido en el Apartado VI del Anexo del presente Acuerdo, atendiendo las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega.

La citada memoria será presentada a la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

- El 29 de agosto, en la Octava Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, se presentó la Memoria sobre la implementación de la Metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024–2025.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-041/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la creación de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (31 de marzo).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	01 de abril 08 de abril Ejemplar núm. 1584
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 y 02 de abril
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web	01 de abril 01 de abril
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	02 de abril
Área Vinculada	Notificación	Fecha
DEAPyF	PAN	02 de abril
	PRI	01 de abril
	PRD	02 de abril
	PT	01 de abril
	PVEM	01 de abril
	MC	01 de abril
	MORENA	01 de abril

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 13 de agosto, el **IECM** y el TEC de Monterrey firmaron un convenio de colaboración para que, como institución educativa, diseñe y aplique un modelo metodológico de investigación y análisis del contexto del Instituto Electoral, para la elaboración del Plan General de Desarrollo para el periodo 2026-2029.
- ✧ Se han celebrado diversas sesiones de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029 durante el trimestre, las cuales son las siguientes:
 - ✓ El 18 de julio se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria
 - ✓ El 24 de julio se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria
 - ✓ El 25 de agosto se celebró la Quinta Sesión Ordinaria
 - ✓ El 22 de septiembre se celebró la Sexta Sesión Ordinaria

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó a la **SA**, Personas Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del **IECM**, a efecto de prestar el apoyo requerido por la Comisión para el cumplimiento de sus tareas, de conformidad con sus respectivos ámbitos de competencia y suficiencia presupuestal.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/ACU-CG-059/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Documento Rector para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (30 de abril).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	01 de mayo 09 de mayo Ejemplar núm. 1603
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 y 02 de mayo
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	01 de mayo 01 de mayo 01 de mayo
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	01 de mayo
Área Vinculada	Notificación	Fecha
UTAJ	Sala Regional CDMX del TEPJF (oficio) TECDMX (oficio)	05 de mayo 05 de mayo
SE	Titulares y Encargada de Despacho de los OD (correo)	01 de mayo
DAOD	Titulares y Encargada de Despacho de los OD (correo) Titulares y Encargada de Despacho de los OD (oficio)	01 de mayo 02 al 06 de mayo

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 01 de julio, se emitió la Circular SE-60/2025 por la **SE**, en la que se comunica a las Personas Titulares y Encargadas de Despacho de **OD**, el contenido del presente Acuerdo.
- ✧ El 18 de septiembre, la **DEOEyG** informó lo siguiente:

✓ **Se realizaron las siguientes reuniones:**

- El 27 de agosto con la **SEPI** sobre el “Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades

Indígenas Residentes de la Ciudad de México” y la actualización del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, el cual se encuentra en espera de respuesta.

- El 04 de septiembre, entre Alcaldías y el **IECM** sobre los mecanismos de coordinación para determinar la asignación del presupuesto participativo en las unidades territoriales cuyo territorio se encuentre compartido, el cual se encuentra en espera de respuesta.

✓ **Actividades realizadas de acuerdo con el Documento Rector:**

- El 01 de septiembre fue la fecha límite para incorporación de solicitudes para la actualización del **MGPC 2022**.
- El 05 de septiembre fue la fecha límite para reuniones de trabajo con Alcaldías con casos de **UT** de Pueblos Originarios compartidas.

✓ **Actividades en curso:**

- Del 05 al 10 de septiembre se realizó la remisión de expedientes a la **DEOEyG**.
- El 19 de septiembre fue la fecha límite para notificación de **SEPI** sobre la incorporación de Pueblos y/o Barrios Originarios a su Sistema de Registro.
- El 11 al 30 de septiembre se realizó el análisis y procesamiento de propuestas de actualización del **MGPC 2022 (DEOEyG)**.

✓ **Para el mes de octubre se realizarán las actividades siguientes:**

- Del 01 al 03 de octubre se realizará la generación y remisión del escenario preliminar del **MGPC 2025** a los **OD (DEOEyG)**.
- Del 01 al 09 de octubre, se elaborará el Dictamen del **MGPC 2025 (DEOEyG)**.

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitaron a la **DEOEyG** los avances de las actividades siguientes:

- ✓ Atienda la instrumentación de las actividades de gabinete y campo; así como elaborar el Dictamen del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025.
- ✓ En coadyuvancia con la **SE**, coordine las reuniones de trabajo con las Alcaldías involucradas en casos de Unidades Territoriales integradas por pueblos o barrios originarios, compartidos.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

Nota. Cabe señalar que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior

IECM/ACU-CG-074/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios».

Entrada en vigor: A partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (09 de julio).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	7 de julio 09 de julio Ejemplar núm. 1646
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 y 02 de julio
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales Micrositio versión ejecutiva	01 de julio 01 de julio 01 de julio 04 de septiembre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	01 de julio
DEPCyC/UTSI	Plataforma Digital de Participación Ciudadana	08 de agosto
DAOD	Personas integrantes de las COPACO	01 al 04, 08,23 y 24 de julio

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 22 de julio, la **SE** recibió el oficio ALC/DGPC/1674/25, de 21 de julio, de la Alcaldía de Coyoacán informando la difusión del presente Acuerdo.
- ✧ El 24 de julio, la **SE** recibió el oficio SCG/DCC/1461/2025, de 24 de julio, de la Dirección de Contraloría Ciudadana informando la difusión del presente Acuerdo.
- ✧ El 05 de agosto, la **SE** recibió el oficio DGJyG/DEG/DPC/971/2025, de 28 de julio, de la Alcaldía de Magdalena Contreras informando la difusión del presente Acuerdo.

- ✧ El 08 de agosto, se emitió la Circular SE-72/2025 por la **SE**, en la que se comunica a las personas Titulares y Encargadas de Despacho de los **OD** del **IECM** el contenido del presente Acuerdo.
- ✧ El 04 de septiembre, la **UTCSyD** informó que, a partir de la información proporcionada por la **DEPCyC**, se publicó un apartado en el Micrositio Consulta 2025, con información relacionada con el seguimiento a la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo 2025.
- ✧ El 17 de septiembre, la **DAOD**, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/3473/CE/2025, informó lo siguiente:
 - ✓ Se envió a las **DD** el correo IECM/SE/DAOD/2349/CE/2025, de 01 de julio, con los Acuerdos aprobados en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General, entre ellos, el presente Acuerdo.
 - ✓ A través del correo electrónico IECM/SE/DAOD/2649/CE/2025, de 23 de julio, se solicitó hacer del conocimiento el presente Acuerdo y su Anexo una vez conformados, a los Comités de Ejecución y de los Comités de Vigilancia por los medios que tengan a su alcance.
 - ✓ Se remitió a las **DD** la Circular SE-72/2025 por la **SE**, a través de la cual, se hizo del conocimiento el presente Acuerdo.
 - ✓ Con el correo IECM/SE/DAOD/3246/CE/2025, de 26 de agosto se convocó a las **DD** a una capacitación virtual, a través de la cual, se impartió una plática introductoria relacionada con el presente Acuerdo.

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó a las **personas Titulares de la SA, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, a efecto que, dentro de su ámbito de competencia coadyuven con la **DEPCyC**, bajo la coordinación de la **SE**, para el seguimiento de las actividades del presente Acuerdo.
- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó a la **DAOD** a efecto de que instruya a las personas titulares de las 33 **DD** para que, una vez conformados, hagan del conocimiento por los medios que tengan a su alcance, el presente Acuerdo y su Anexo a los Comités de Ejecución y de los Comités de Vigilancia.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-077/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el destino de otros ingresos registrados al 15 de julio de 2025, derivados de indemnizaciones por siniestros, para la reposición de bienes patrimoniales prioritarios.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (31 de julio).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	01 de agosto
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 04 de agosto
UTCSyD	Estrados Electrónicos	01 de agosto
	Página Web	01 de agosto
	Redes Sociales	01 de agosto
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	04 de agosto

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó a la **SA** a efecto de llevar a cabo el ejercicio de los recursos en apego a la normativa en materia de adquisiciones y contrataciones públicas, de acuerdo con las prioridades institucionales que dicha área determine, para contar oportunamente con los bienes y recursos materiales que se requieran para el desarrollo de los programas institucionales y específicos.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-078/2025

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que, a propuesta de la Presidencia del Consejo General, se aprueba reelegir a la persona que ocupa la titularidad de la Secretaría Ejecutiva.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (31 de julio y surte efectos el 10 de agosto).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	01 de agosto 11 de agosto Ejemplar núm. 1669
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 04 de agosto
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	01 de agosto 01 de agosto 01 de agosto
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	04 de agosto
Área Vinculada	Notificación	Fecha
DVOE/SIVOPLE	INE (oficio)	02 de agosto

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 01 de agosto, se emitió la Circular SE-69/2025 por la **SE**, en la que se comunica a todo el personal, así como representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del **IECM** el contenido del presente Acuerdo.
- ✧ El 11 de septiembre, la **SA** informó lo siguiente:
 - ✓ Se procedió a imprimir y agregar el presente Acuerdo en el expediente único de personal del Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo.
 - ✓ Se agregó al expediente único de personal, los documentos actualizados con los que se acreditó que el Mtro. Bernardo Núñez Yedra, cumplió con los requisitos para su reelección como Secretario Ejecutivo.

IECM/ACU-CG-079/2025

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado “Técnicas didácticas para la capacitación de COPACO, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general”.

Entrada en vigor: A partir de su publicación en los estrados de Oficinas Centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (01 de agosto).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	01 de agosto 11 de agosto Ejemplar núm. 1669
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 04 de agosto
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	01 de agosto 01 de agosto 01 de agosto
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	04 de agosto

IECM/ACU-CG-080/2025
CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Informe de cierre de liquidación del patrimonio de cinco Asociaciones Civiles, derivado de la improcedencia de su notificación de intención para constituirse en partido político local en el proceso de registro 2025-2026 en la Ciudad de México.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (31 de julio).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	01 de agosto
	GOCDMX	11 de agosto Ejemplar núm. 1669
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 04 de agosto
UTCSyD	Estrados Electrónicos	01 de agosto
	Página Web	01 de agosto
	Redes Sociales	01 de agosto
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	04 de agosto
Área Vinculada	Notificación	Fecha
DEAPyF	Gente Nueva Democrática, A.C.	04 de agosto
	Frente Juventud y Justicia, A.C.	04 de agosto
	Tlahtocan, el Poder del Pueblo, A.C.	04 de agosto
	Ciudadanos Activos del DF, A.C.	04 de agosto
	Fundación Alianza para la Democracia Integral, A.C.	04 de agosto
	SAT	05 de agosto

IECM/ACU-CG-081/2025

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el “Informe final que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización relativo a los resultados cuantitativos de la información capturada en el Sistema ‘Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial’, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025”.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (31 de julio).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	01 de agosto 11 de agosto Ejemplar núm. 1669
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 04 de agosto
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	01 de agosto 01 de agosto 01 de agosto
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	04 de agosto
DVOE/SIVOPLE	INE	02 de agosto
Área Vinculada	Notificación	Fecha
DEAPyF	Personas candidatas a juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México CDMX	04 de agosto

IECM/ACU-CG-082/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba modificar el periodo de conclusión y las atribuciones de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (31 de julio).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	01 de agosto 11 de agosto Ejemplar núm. 1669
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 04 de agosto
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	01 de agosto 01 de agosto 01 de agosto
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	04 de agosto
DVOE/SIVOPLE	INE	02 de agosto

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 01 de agosto, la **SE** emitió la Circular SE-70/2025, en la que se comunica a todo el personal del **IECM** el contenido del presente Acuerdo para su observancia y aplicación en el ámbito de su competencia.
- El 01 de agosto, la **DAOD**, mediante correo IECM/SE/DAOD/2808/CE/2025 instruyó a las 33 **DD** para que coadyuven y den seguimiento a las actividades que desarrolle la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral para el **PELE PJ**, de conformidad con lo razonado en el presente Acuerdo.

Acciones Pendientes:

- El 11 de septiembre, se solicitó a las Personas Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del **IECM**, a efecto que, coadyuven y den seguimiento a las actividades que desarrolle la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, de conformidad con lo razonado en el presente Acuerdo.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-083/2025

CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se realiza la asignación del cargo de Juez en Materia Civil en el Distrito Judicial Electoral Local 02 en la Ciudad de México y se ordena la entrega de la constancia de mayoría al ciudadano Rivelino Leobardo Venegas Flores, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Juicio General SCM-JG-49/2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (16 de agosto).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	16 de agosto 25 de agosto Ejemplar núm. 1679
DAOD	Estrados de oficinas distritales	17 de agosto
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	17 de agosto 17 de agosto 17 de agosto
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	19 de agosto
CP ySC	Constancia de mayoría	16 de agosto, Acuse 17 de agosto
Área Vinculada	Notificación	Fecha
SE/UTAJ	TECDMX	17 y 18 de agosto
SE	Jefatura de Gobierno de la CDMX Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México Sala Regional Presidencia del TECDMX TSJCDMX	17 y 18 de agosto 17 y 18 de agosto 17 y 18 de agosto 17 y 18 de agosto 17 de agosto
SE/DEAPyF	C. Rivelino Leobardo Venegas Flores	17 de agosto
DVOE/SIVOPLE	INE	18 de agosto

IECM/ACU-CG-084/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para participar en el Concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (29 de agosto).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	29 de agosto 08 de septiembre Ejemplar núm. 1690
DAOD	Estrados de oficinas distritales	30 de agosto y 01 de septiembre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	01 de septiembre 01 de septiembre 01 de septiembre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	01 de septiembre
DEPCyC/UTSI	Plataforma Digital de Participación Ciudadana	07 de septiembre

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 30 de agosto, la **DAOD**, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/3302/CE/2025 indicó a las Personas Titulares y Encargadas de Despacho de los **OD** adscritas a las **DD** publicar la información o documentación que se genere con motivo del desarrollo, organización y ejecución de los trabajos relacionados con la presente Convocatoria.
- ✧ El 01 de septiembre, la **SE** emitió la Circular SE-85/2025, en la que se comunica a todo el personal del **IECM** el contenido del presente Acuerdo.
- ✧ El 04 de septiembre, la **SE** emitió la Circular SE-86/2025, en la que se comunica a las Personas Titulares y Encargadas de Despacho de los **OD** del **IECM** el contenido del presente Acuerdo.
- ✧ El 04 de septiembre, la **UTCSyD** informó lo siguiente:
 - ✓ Se realizó la difusión de la presente convocatoria y la versión ejecutiva mediante una publicación mediante la plana principal de la página web institucional.

- ✓ Se publicó la versión ejecutiva de la presente convocatoria en las redes sociales en las que participa el Instituto Electoral.
- ✧ El 17 de septiembre, la **DAOD** mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/3473/CE/2025 informó lo siguiente:
 - ✓ El Acuerdo fue remitido a las **DD** a través del correo electrónico IECM/SE/DAOD/3302/CE/2025.
 - ✓ El 04 de septiembre, la **SE** envió Circular SE-86/2025, en la que se comunica a las Personas Titulares y Encargadas de Despacho de los **OD** del **IECM** el contenido del presente Acuerdo.

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó a las Personas Titulares de la **SA**, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del **IECM**, a efecto que, dentro de su ámbito de competencia y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, coadyuven con la **DEPCyC**, bajo la coordinación de la **SE**, en el desarrollo, organización y ejecución de los trabajos relacionados con la presente convocatoria.
- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó a la **DEPCyC**, a efecto de realizar lo siguiente:
 - ✓ En el ámbito de su competencia y en su calidad de Secretario Técnico de la **CPPCyC** y de conformidad con la disponibilidad presupuestaria, lleve a cabo las acciones pertinentes para supervisar la adecuada organización y desarrollo de las actividades inherentes a la Convocatoria materia de este Acuerdo.
 - ✓ En coadyuvancia con esta instancia ejecutiva en su calidad de representante legal del Instituto Electoral y de enlace, realice las gestiones correspondientes, a efecto de notificar a las autoridades en materia de participación ciudadana por los medios que resulten procedentes, el contenido del presente Acuerdo y su Anexo.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-085/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la «Metodología de evaluación del desempeño de las personas especialistas que integraron los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025».

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (29 de agosto).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	29 de agosto
DAOD	Estrados de oficinas distritales	30 de agosto y 01 de septiembre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	01 de septiembre 01 de septiembre 01 de septiembre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	01 de septiembre
DEPCyC/UTSI	Plataforma Digital de Participación Ciudadana	04 de septiembre

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 17 de septiembre, la **DAOD**, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/3473/CE/2025 informó que el presente Acuerdo fue remitido a las DD a través del correo electrónico IECM/SE/DAOD/3302/CE/2025, de fecha 30 de agosto.

Acciones Pendientes:

- El 11 de septiembre, se solicitó a la **DAOD** a efecto que, en coordinación con esta instancia Ejecutiva, instruya a las 33 **DD** para que, dentro de su ámbito de competencia, lleven a cabo las acciones necesarias para el debido cumplimiento de la presente metodología.
- El 11 de septiembre, se solicitó a la **DEPCyC** a efecto que, en coordinación con esta instancia Ejecutiva y en el ámbito de sus atribuciones, lleven a cabo las acciones necesarias para el debido cumplimiento de la presente metodología.

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó a la **DEPCyC**, a efecto de realizar lo siguiente:
 - ✓ En el ámbito de su competencia y en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, lleve a cabo las acciones pertinentes para supervisar la adecuada organización y desarrollo del procedimiento de evaluación del desempeño de las personas especialistas que integran los Órganos Dictaminadores que determinan la viabilidad de los proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-086/2025
CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ponderación del periodo trianual de la Evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional para los ejercicios 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (29 de agosto).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	29 de agosto
DAOD	Estrados de oficinas distritales	30 de agosto y 01 de septiembre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	01 de septiembre 01 de septiembre 01 de septiembre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	01 de septiembre
Área Vinculada	Notificación	Fecha
SA	Personal del SPEN	02 de septiembre
DVOE/SIVOPLE	DESPEN	02 de septiembre

IECM/ACU-CG-087/2025
CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica el horario de labores de esta autoridad electoral, con motivo de la conclusión del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (05 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	05 de septiembre
DAOD	Estrados de oficinas distritales	05,06, 08 al 10 de septiembre
UTCSyD	Estrados Electrónicos	08 de septiembre
	Página Web	08 de septiembre
	Redes Sociales	08 de septiembre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	08 de septiembre

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 05 de septiembre, la **SA** emitió la Circular SA-040/2025, en la que se comunica a todo el personal del **IECM** el contenido del presente Acuerdo.

IECM/ACU-CG-088/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la dictaminación de los proyectos opinados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y, en consecuencia, se determina el que deberá ejecutarse en la Unidad Territorial Lomas de Sotelo con clave 16-045, demarcación territorial Miguel Hidalgo, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del juicio electoral TECDMX-JEL-283/2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (29 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	29 de septiembre 09 de octubre Ejemplar núm. 1712
DAOD	Estrados de la oficina Distrital 13	01 de octubre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	30 de septiembre 30 de septiembre 30 de septiembre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	01 de octubre
SE/DEPCyC	Constancia	29 de septiembre
DEPCyC/UTSI	Plataforma Digital de Participación Ciudadana	07 de septiembre
Área Vinculada	Notificación	Fecha
UTAJ	TECDMX	30 de septiembre
DAOD/DD 13	Parte Promovente	01 y 02 de octubre
	Personas integrantes de COPACO	01 de octubre
	Personas integrantes de Comité de Ejecución	01 de octubre
	Personas integrantes de Comité de Vigilancia	01 de octubre
SE/DEPCyC	Alcaldía Miguel Hidalgo	01 de octubre
	SAF	01 de octubre

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- La Sala Regional CDMX del TEPJF, en el expediente **SCM-JDC-287/2025**, determinó revocar parcialmente la sentencia impugnada en lo concerniente al análisis de la viabilidad técnica del proyecto ganador y en consecuencia dejar sin efectos lo ordenado por el **TECDMX**.

IECM/ACU-CG-089/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la dictaminación de los proyectos opinados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y, en consecuencia, se determina el que deberá ejecutarse en la Unidad Territorial El Centinela con clave 03-042, demarcación territorial Coyoacán, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del juicio electoral TECDMX-JEL-291/2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (29 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	29 de septiembre 09 de octubre Ejemplar núm. 1712
DAOD	Estrados de la oficina Distrital 30	30 de septiembre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	30 de septiembre 30 de septiembre 30 de septiembre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	01 de octubre
SE/DEPCyC	Constancia	29 de septiembre
DEPCyC/UTSI	Plataforma Digital de Participación Ciudadana	07 de septiembre
Área Vinculada	Notificación	Fecha
UTAJ	TECDMX	30 de septiembre
DAOD/DD 30	Parte Promovente	01 y 02 de octubre
	Personas integrantes de COPACO	02 de octubre
	Personas integrantes de Comité de Ejecución	01 de octubre
	Personas integrantes de Comité de Vigilancia	01 de octubre
SE/DEPCyC	Alcaldía Coyoacán	01 de octubre
	SAF	01 de octubre

Acciones Pendientes:

- ✧ El proyecto deberá ejecutarse a través de los recursos del Presupuesto Participativo para el ejercicio 2025 en los términos previstos en el presente Acuerdo.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-090/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la dictaminación de los proyectos opinados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y, en consecuencia, se determina el que deberá ejecutarse en la Unidad Territorial Bosques de Tarango con clave 10-033, demarcación territorial Álvaro Obregón, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del juicio electoral TECDMX-JEL-295/2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (29 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	29 de septiembre 09 de octubre Ejemplar núm. 1712
DAOD	Estrados de la oficina Distrital 20	01 de octubre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	30 de septiembre 30 de septiembre 30 de septiembre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	01 de octubre
SE/DEPCyC	Constancia	29 de septiembre
DEPCyC/UTSI	Plataforma Digital de Participación Ciudadana	07 de septiembre
Área Vinculada	Notificación	Fecha
UTAJ	TECDMX	30 de septiembre
DAOD/DD 20	Parte Promovente	01 de octubre
	Personas integrantes de COPACO	01 y 02 de octubre
	Personas integrantes de Comité de Ejecución	01 de octubre
	Personas integrantes de Comité de Vigilancia	01 de octubre
SE/DEPCyC	Alcaldía Álvaro Obregón	01 de octubre
	SAF	01 de octubre

Acciones Pendientes:

- ✧ El proyecto deberá ejecutarse a través de los recursos del Presupuesto Participativo para el ejercicio 2025 en los términos previstos en el presente Acuerdo.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-091/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la dictaminación de los proyectos opinados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y se determina lo conducente respecto al proyecto de la Unidad Territorial Lomas Altas con clave 16-039, demarcación territorial Miguel Hidalgo, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del juicio electoral TECDMX-JEL-309/2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (29 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	29 de septiembre 09 de octubre Ejemplar núm. 1712
DAOD	Estrados de la oficina Distrital 13	07 de octubre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	30 de septiembre 30 de septiembre 30 de septiembre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	01 de octubre
SE/DEPCyC	Constancia	29 de septiembre
DEPCyC/UTSI	Plataforma Digital de Participación Ciudadana	07 de septiembre
Área Vinculada	Notificación	Fecha
UTAJ	TECDMX	30 de septiembre
DAOD/DD 13	Parte Promovente	01 de octubre
	Personas integrantes de COPACO	01 de octubre
	Personas integrantes de Comité de Ejecución	01 de octubre
	Personas integrantes de Comité de Vigilancia	01 de octubre
SE/DEPCyC	Alcaldía Miguel Hidalgo	01 de octubre
	SAF	01 de octubre

Acciones Pendientes:

- ✧ El proyecto deberá ejecutarse a través de los recursos del Presupuesto Participativo para el ejercicio 2025 en los términos previstos en el presente Acuerdo.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-092/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la dictaminación de los proyectos opinados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y, en consecuencia, se determina el que deberá ejecutarse en la Unidad Territorial Roma III con clave 15-070, demarcación territorial Cuauhtémoc, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del juicio electoral TECDMX-JEL-330/2025 y sus acumulados.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (29 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	29 de septiembre 09 de octubre Ejemplar núm. 1712
DAOD	Estrados de la oficina Distrital 12	01 de octubre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	30 de septiembre 30 de septiembre 30 de septiembre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	01 de octubre
SE/DEPCyC	Constancia	29 de septiembre
DEPCyC/UTSI	Plataforma Digital de Participación Ciudadana	07 de septiembre
Área Vinculada	Notificación	Fecha
UTAJ	TECDMX	30 de septiembre
DEPCyC	Alcaldía Álvaro Obregón	01 de octubre
DAOD/DD 12	Parte Promovente	01 y 02 de octubre
	Personas integrantes de COPACO	01 y 02 de octubre
	Personas integrantes de Comité de Ejecución	01 de octubre
	Personas integrantes de Comité de Vigilancia	01 de octubre

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- La Sala Regional CDMX del TEPJF, en el expediente **SCM-JDC-287/2025**, determinó revocar parcialmente la sentencia impugnada en lo concerniente al análisis de la viabilidad técnica del proyecto ganador y en consecuencia dejar sin efectos lo ordenado por el **TECDMX**.

IECM/ACU-CG-093/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (30 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	30 de septiembre 09 de octubre Ejemplar núm. 1712
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 03 de octubre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	02 de octubre 02 de octubre 02 de octubre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	02 de octubre

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 07 de octubre, la **DEPCyC** informó lo siguiente:
 - ✓ Mediante el oficio IECM/DEPCyC/561/2025, de fecha 03 de octubre, se solicitó el apoyo de la **SA**, con la finalidad de definir el monto presupuestal destinado para la entrega del premio del reconocimiento económico a las tres personas promoventes que resulten ganadoras de los Proyectos Ganadores Novedosos 2025, durante el mes de diciembre.
 - ✓ El 03 de octubre, por correo electrónico se solicitó a la **UTSI** la liberación del **SEPGN** a partir del 7 de octubre, así como el envío de las cuentas de usuario a las 33 **DD**.

Acciones Pendientes:

- ✧ El 01 de octubre, se solicitó al Secretario Técnico de la **CPCyC**, en el ámbito de sus competencias y de conformidad con la disponibilidad presupuestaria, lleve a cabo las acciones para supervisar la organización y desarrollo de las actividades inherentes a los **Lineamientos PGN 2025** materia del presente Acuerdo.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-094/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Ciudad de México y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; así como los materiales electorales y consultivos no susceptibles de ser reutilizados.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (30 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	30 de septiembre 09 de octubre Ejemplar núm. 1712
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 03 de octubre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	02 de octubre 02 de octubre 02 de octubre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	02 de octubre
Área Vinculada	Notificación	Fecha
DAOD	33 DD	02 de octubre

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 02 de octubre, la **DAOD**, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/623/2025 hizo del conocimiento a las 33 **DD**, el presente Acuerdo.

Acciones Pendientes:

- El 01 de octubre, se solicitó a la **DAOD**, instruir a las 33 **DD** para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente Acuerdo, en los términos precisados en los Criterios que, forman parte integral del presente Acuerdo.
- El 01 de octubre, se les comunicó a la **SA, DEOEyG y DAOD** la determinación aprobada por el Consejo General, a efecto que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las acciones necesarias para dar cumplimiento, en los términos precisados en los Criterios que, forman parte integral del presente Acuerdo.

- ✧ El 01 de octubre, se solicitó a la **DEOEyG**, a efecto de realizar lo siguiente:
- ✓ Reservar, conforme a las muestras que determine la presente Dirección Ejecutiva, las boletas con votos nulos emitidos en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 y con opiniones nulas emitidas en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 para que, en los términos señalados en el Considerando 36, las utilice en la elaboración de un estudio sobre el voto nulo y en previsión de futuros estudios en materia de organización, respectivamente.
 - ✓ Una vez concluidos los trabajos relativos a destrucción de la documentación utilizada y sobrante del **PELE PJ** de la Ciudad de México y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y de los materiales electorales y consultivos no susceptibles de ser reutilizados, se presente un informe final sobre ese proceso a la **COEG**. En el caso del líquido indeleble, se remitan los documentos que amparen su desactivación de conformidad con el Considerando 35 del presente Acuerdo.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-095/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Informe sobre la verificación del cumplimiento de las obligaciones a las Agrupaciones Políticas Locales en el año 2025.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (30 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	30 de septiembre
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 03 de octubre
UTCSyD	Estrados Electrónicos	02 de octubre
	Página Web	02 de octubre
	Redes Sociales	02 de octubre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	02 de octubre
Área Vinculada	Remitió a la DEAPyF el informe de las siguientes APL:	Fecha
SE	Alianza de Organizaciones Sociales	01 de octubre
	Asociación Mexicana de la Familia Pro Desarrollo Nacional	01 de octubre
	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México	01 de octubre
	Avance Ciudadano	01 de octubre
	Conciencia Ciudadana	01 de octubre
	Fuerza Nacionalista Mexicana	01 de octubre
	Fuerza Popular Línea de Masas	01 de octubre
	México Avanza	01 de octubre
	Movimiento Civil 21	01 de octubre
	Movimiento Libertad	01 de octubre
	Movimiento Social Democrático	01 de octubre
	Tiempo Democrático	01 de octubre

Acciones Pendientes:

- ✧ El 01 de octubre, se solicitó a la **DEAPyF** realizar lo siguiente:
 - ✓ Exhorte a las Agrupaciones Políticas Locales Alianza de Organizaciones Sociales, Asociación Mexicana de la Familia Pro Desarrollo Nacional, Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Avance Ciudadano, Conciencia Ciudadana, Fuerza Nacionalista Mexicana, Fuerza Popular Línea de Masas, México Avanza, Movimiento Civil 21, Movimiento

Libertad, Movimiento Social Democrático y Tiempo Democrático, para que atiendan en tiempo y forma los requerimientos futuros que les sean formulados por los órganos competentes de este Instituto Electoral, de conformidad con lo expuesto en el Considerando 18.

- ✓ Exhorte a la **APL** Alianza de Organizaciones Sociales, a fin de que realice las acciones conducentes a fin de mantener sus órganos directivos vigentes, por las razones señaladas en el Considerando 17.
- ✓ Notifique el presente Acuerdo a las **APL** con registro vigente en la Ciudad de México.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-096/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la modificación de la *Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2029*.

Entrada en vigor: A partir de su publicación en los estrados de las Oficinas Centrales (01 de octubre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	01 de octubre 09 de octubre Ejemplar núm. 1712
DAOD	Estrados de oficinas distritales	02 y 03 de octubre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	02 de octubre 02 de octubre 02 de octubre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	02 de octubre

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 02 de octubre, la **DAOD** remitió el presente Acuerdo a las 33 **DD** para que en el ámbito de sus atribuciones, coadyuven en la implementación de la Estrategia Integral de Educación Cívica a la Ciudad de México 2024-2029, con las modificaciones aprobadas.

Acciones Pendientes:

- El 01 de octubre, se solicitó a la **SA**, a efecto que, en sus respectivos ámbitos de competencia, ejecuten las medidas necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.
- El 01 de octubre, se solicitó a las Personas Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del **IECM**, a efecto que, en el ámbito de sus atribuciones coadyuven en la implementación de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2029, con las modificaciones aprobadas.

- ✧ El 01 de octubre, se solicitó a la **DAOD** que coadyuven las 33 **DD**, en el ámbito de sus atribuciones, en la implementación de la Estrategia Integral de Educación Cívica a la Ciudad de México 2024-2029, con las modificaciones aprobadas.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

IECM/ACU-CG-097/2025
CUMPLIDO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban cinco Programas Institucionales para el ejercicio fiscal 2026.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (30 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	30 de septiembre 09 de octubre Ejemplar núm. 1712
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 03 de octubre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	02 de octubre 02 de octubre 02 de octubre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	02 de octubre

IECM/ACU-CG-098/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Interno de Auditoría 2026, que presenta la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Entrada en vigor: A partir de su aprobación (30 de septiembre).

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	30 de septiembre 09 de octubre Ejemplar núm. 1712
DAOD	Estrados de oficinas distritales	01 al 03 de octubre
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	02 de octubre 02 de octubre 02 de octubre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	02 de octubre

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 01 de octubre, la **SE** emitió la Circular SE-90/2025, en la que se comunica a las Personas Titulares de la **SA**, **CI**, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y de **OD**.

Acciones Pendientes:

- El 01 de octubre, se solicitó a la **SA**, a efecto que de conformidad al artículo 83 fracción III del Código, provea lo necesario para que, el Programa Interno de Auditoría 2026, se incorpore al **POA**.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL

IECM/RS-CG-23/2024 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la que se aprueba el Dictamen que determina la procedencia del registro del partido político local denominado “Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México”.

Fecha de aprobación: 21 de octubre de 2024

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	22 de octubre de 2024 31 de octubre de 2024 Ejemplar núm. 1477
DAOD	Estrados de oficinas distritales	23 de octubre de 2024
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	23 de octubre de 2024 23 de octubre de 2024 23 de octubre de 2024
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	23 de octubre de 2024
DEAPyF	PRD CDMX Certificado del PRD CDMX	24 de octubre de 2024 25 de octubre de 2024
DVOE/SE	DEPPP del INE	22 y 23 de octubre de 2024
CP y SC	Certificado	22 de octubre de 2024

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- El 15 de abril en la Tercera Sesión Urgente del Consejo General, se aprobó la Resolución IECM/RS-CG-10/2025, por la que se aprueba reponer el procedimiento respecto al plazo otorgado a lo ordenado en la determinación IECM/RS-CG-23/2024, con la finalidad de dar cumplimiento a los efectos de las sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-REC-17/2025, SUP-JDC-1015/2024 y SUP-JDC-1017/2024 acumulados, así como SUP-JDC-1019/2024 y SUP-JDC-1022/2024 acumulados, vinculadas al registro otorgado al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, como partido político local.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en los informes de trimestres anteriores.

IECM/RS-CG-01/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Resolución que emite el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el Recurso de Inconformidad citado al rubro, que modifica el Acuerdo de radicación y medidas cautelares de fecha dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, en el Procedimiento Laboral Sancionador identificado con la clave alfanumérica IECM-UTAJ/SE/PLS/08/2024.

Fecha de aprobación: 28 de febrero

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
UTAJ	Inconforme	06 de marzo
	Autoridad responsable	05 de marzo

Manifestaciones realizadas relativas al cumplimiento:

- ✧ El 17 de septiembre, la **UTAJ** informó que siguen corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento de la Resolución.

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó información a la **UTAJ** de lo siguiente:
 - ✓ En coadyuvancia con la **SE**, devuélvase las constancias que correspondan y, en su oportunidad, archívese este expediente como definitivamente concluido.
 - ✓ Instrumente las medidas cautelares ordenadas en la presente resolución.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento de la Resolución.

Nota. Cabe señalar, que las acciones previas fueron informadas en su oportunidad en el informe de trimestre anterior.

IECM/RS-CG-10/2025 EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO

Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la que se aprueba reponer el procedimiento respecto al plazo otorgado a lo ordenado en la determinación IECM/RS-CG-23/2024, con la finalidad de dar cumplimiento a los efectos de las sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-REC-17/2025, SUP-JDC-1015/2024 y SUP-JDC-1017/2024 acumulados, así como SUP-JDC-1019/2024 y SUP-JDC-1022/2024 acumulados, vinculadas al registro otorgado al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, como partido político local.

Fecha de aprobación: 15 de abril

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales GOCDMX	15 de abril 24 de abril Ejemplar núm. 1594
DAOD	Estrados de oficinas distritales	15 y 16 de abril
UTCSyD	Estrados Electrónicos Página Web Redes Sociales	16 de abril 16 de abril 16 de abril
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	16 de abril

✧ El 19 de agosto, la **DEAPyF** informó lo siguiente:

- ✓ El 16 de abril, se inscribió en el Libro de Registro de Integrantes de los Órganos de Dirección de los Partidos Políticos en la Ciudad de México.
- ✓ Se dejó sin efectos, la inscripción de la C. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras y del C. Guillermo Domínguez Barrón, como integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva del otrora Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México.
- ✓ Se inscribió a las siguientes personas como integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva y de la Mesa Directiva del X Consejo Estatal, ambos del otrora Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, en los siguientes términos:

Dirección estatal ejecutiva	
Nombre	Cargo
C. Karla López Celis	Secretaría General
C. Sergio Iván Galindo Hernández	Secretario de Asuntos Electorales y Política de Alianzas
C. Polimnia Romana Sierra Barcena	Secretaría de Planeación Estratégica y Organización Interna
C. Luz del Carmen Rocha Silva	Secretaría de comunicación política
C. Rocío Sánchez Pérez	Secretaría de agendas de igualdad de géneros, diversidad sexual, derechos humanos, de las juventudes, educación, ciencia y tecnología
Mesa Directiva del X Consejo Estatal	
Nombre	Cargo
C. Carlos Enrique Estrada Meraz	Presidente (reinstalación)
C. Ivonne Canseco Garcia	Vicepresidente
C. Andrea Rocha Ramírez	Secretaria
Personas desinadas	Consejera (o) estatal

- ✓ Toda vez que el partido presentó e informó sobre el cumplimiento respectivo, la **DEAPyF** el 26 de junio y 4 de agosto, remitió la propuesta de resolución y el análisis de los documentos del PRD CDMX a la **SE**.

- ✧ El 19 de septiembre la **DEAPyF**, informó que se encontraba en revisión la propuesta de resolución y el análisis de los documentos del PRD CDMX remitida a la **SE**.

Acciones Pendientes:

- ✧ El 11 de septiembre, se solicitó a la **DEAPYF** informar lo siguiente:
 - ✓ El seguimiento que se brinda a la reposición del procedimiento y las documentales que se reciba entorno a su cumplimiento de ordenar al partido político local denominado "Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México" para que dentro del plazo de sesenta días hábiles posteriores a que le sea notificada la presente resolución, lleve a cabo las siguientes acciones, así como lo razonado en la presente resolución:
 - a) Realice las modificaciones que resulten necesarias a su Declaración de Principios y Estatuto; así como la emisión de los reglamentos internos y lineamientos previstos en sus normas estatutarias, en términos de lo señalado en la Resolución IECM/RS-CG-23/2024, remitiendo en medio impreso y en disco compacto en formato Word, los referidos documentos;

- b) Designar la representación propietaria y suplente ante este Consejo General conforme a las disposiciones de su Estatuto.

Efectuado lo anterior, el partido político local deberá informar al Secretario Ejecutivo de este Instituto la realización de las acciones antes citadas, dentro de los siguientes cinco días hábiles a que ello ocurra, debiendo entregar los documentos correspondientes, para los efectos legales conducentes.

Están corriendo los términos correspondientes para el cumplimiento de la Resolución.

IECM/RS-CG-16/2025
CUMPLIDA

Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se emite en el Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con la clave **IECM-SCG/PO/004/2025**

Fecha de aprobación: 30 de septiembre

Difusión:

Área Vinculada	Tipo de Difusión	Fecha
DS	Estrados Oficinas Centrales	30 de septiembre
UTCSyD	Estrados Electrónicos	02 de octubre
	Página Web	02 de octubre
OTAIPDPyA	Portal Transparencia	02 de octubre
Área Vinculada	Notificación	Fecha
	Daniel Alberto Rosas Méndez Parte promovente	03 de octubre
	Lía Limón García, entonces candidata a la titularidad de la Alcaldía Alvaro Obregón y otros Probables responsables	03 de octubre
DEAPyF	Javier Joaquín López Casarín Titular de la Alcaldía Álvaro Obregón	03 de octubre
	PAN	03 de octubre
	PRI	03 de octubre

PUBLICACIONES EN ESTRADOS DE OFICINAS CENTRALES

Clave	Fecha	Retiro
Acuerdos del Consejo General		
IECM/ACU-CG-077/2025 7ª Sesión Ordinaria 31 de julio	01 de agosto	04 de agosto
IECM/ACU-CG-078/2025 7ª Sesión Ordinaria 31 de julio	01 de agosto	04 de agosto
IECM/ACU-CG-079/2025 7ª Sesión Ordinaria 31 de julio	01 de agosto	04 de agosto
IECM/ACU-CG-080/2025 7ª Sesión Ordinaria 31 de julio	01 de agosto	04 de agosto
IECM/ACU-CG-081/2025 7ª Sesión Ordinaria PJ 31 de julio	01 de agosto	04 de agosto
IECM/ACU-CG-082/2025 7ª Sesión Ordinaria PJ 31 de julio	01 de agosto	04 de agosto
IECM/ACU-CG-083/2025 12ª Sesión Urgente PJ 16 de agosto	16 de agosto	19 de agosto
IECM/ACU-CG-084/2025 8ª Sesión Ordinaria 29 de agosto	29 de agosto	01 de septiembre
IECM/ACU-CG-085/2025 8ª Sesión Ordinaria 29 de agosto	29 de agosto	01 de septiembre
IECM/ACU-CG-086/2025 8ª Sesión Ordinaria 29 de agosto	29 de agosto	01 de septiembre
IECM/ACU-CG-087/2025 6ª Sesión Extraordinaria 05 de septiembre	05 de septiembre	10 de septiembre
IECM/ACU-CG-088/2025 5ª Sesión Urgente 29 de septiembre	29 de septiembre	02 de octubre
IECM/ACU-CG-089/2025 5ª Sesión Urgente 29 de septiembre	29 de septiembre	02 de octubre
IECM/ACU-CG-090/2025 5ª Sesión Urgente 29 de septiembre	29 de septiembre	02 de octubre
IECM/ACU-CG-091/2025 5ª Sesión Urgente 29 de septiembre	29 de septiembre	02 de octubre
IECM/ACU-CG-092/2025 5ª Sesión Urgente 29 de septiembre	29 de septiembre	02 de octubre
IECM/ACU-CG-093/2025 9ª Sesión Ordinaria 30 de septiembre	30 de septiembre	03 de octubre

Clave	Fecha	Retiro
Acuerdos del Consejo General		
IECM/ACU-CG-094/2025 9ª Sesión Ordinaria 30 de septiembre	30 de septiembre	03 de octubre
IECM/ACU-CG-095/2025 9ª Sesión Ordinaria 30 de septiembre	30 de septiembre	03 de octubre
IECM/ACU-CG-096/2025 9ª Sesión Ordinaria 30 de septiembre	01 de octubre	06 de octubre
IECM/ACU-CG-097/2025 9ª Sesión Ordinaria 30 de septiembre	30 de septiembre	03 de octubre
IECM/ACU-CG-098/2025 9ª Sesión Ordinaria 30 de septiembre	30 de septiembre	03 de octubre

Clave	Fecha	Retiro
Resoluciones del Consejo General		
IECM/RS-CG-16/2025 9ª Sesión Ordinaria 30 de septiembre	30 de septiembre	03 de octubre

Tema Otras publicaciones	Fecha de publicación y retiro
ACU/CVOE/018/2025 Acuerdo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos por el que se aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.	Publicación: 07 de julio Retiro: 10 de julio
ACU/COIDAVEPPP/30/2025 Acuerdo de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva 2024-2025, por el que se aprueba la solicitud de cambio de modalidad de opinión anticipada, de ciudadanía en estado de postración, así como mantener a cuatro personas ciudadanas en situación de prisión preventiva en la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva.	Publicación: 29 de julio Retiro: 01 de agosto
ACUERDO TECDMX NÚMERO 001/2025 Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que establece las causales de nulidad aplicables a la modalidad digital de opinión con el uso del sistema electrónico por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 120 y 121, párrafos tercero y cuarto, de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México y 135 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	Publicación: 30 de julio Retiro: 04 de agosto
IECM/COEG/29/2025 Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística por el que se aprueban ajustes a la ubicación de Lugares donde se instalarán las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	Publicación: 05 de agosto Retiro: 20 de agosto
ACU/COEG/30/2025 Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística por el que se ajusta la ubicación de Lugares donde se instalarán las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, aprobado mediante ACU/COEG/29/2025.	Publicación: 15 de agosto Retiro: 20 de agosto
ACU/COEG/31/2025 Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se delimita la acreditación a treinta y un personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	Publicación: 15 de agosto Retiro: 20 de agosto

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Acuerdos		
Denominación	Publicación	Enlace Electrónico
IECM/ACU-CG-078/2025 Acuerdo del Consejo General por el que, a propuesta de la Presidencia del Consejo General, se aprueba reelegir a la persona que ocupa la titularidad de la Secretaría Ejecutiva.	11 de agosto Ejemplar núm. 1669	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl oads/gacetas/4469ce0bc b8ea4cea763fa2b8c48ce 36.pdf
IECM/ACU-CG-079/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado “Técnicas didácticas para la capacitación de COPACO, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general”.	11 de agosto Ejemplar núm. 1669	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl oads/gacetas/4469ce0bc b8ea4cea763fa2b8c48ce 36.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl oads/gacetas/f164f6b672 a58ef5b76f14a214bf7b6 4.pdf
IECM/ACU-CG-080/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Informe de cierre de liquidación del patrimonio de cinco Asociaciones Civiles, derivado de la improcedencia de su notificación de intención para constituirse en partido político local en el proceso de registro 2025-2026 en la Ciudad de México.	11 de agosto Ejemplar núm. 1669	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl oads/gacetas/4469ce0bc b8ea4cea763fa2b8c48ce 36.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl oads/gacetas/0cd4df8b7 c67a561d89769da55916 35f.pdf
IECM/ACU-CG-081/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el “Informe final que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización relativo a los resultados cuantitativos de la información capturada en el Sistema ‘Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial’, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025”.	11 de agosto Ejemplar núm. 1669	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl oads/gacetas/4469ce0bc b8ea4cea763fa2b8c48ce 36.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl oads/gacetas/9c27a46c6 c70db888c36a3daa2fb5f d6.pdf
IECM/ACU-CG-082/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba modificar el periodo de conclusión y las atribuciones de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.	11 de agosto Ejemplar núm. 1669	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl oads/gacetas/4469ce0bc b8ea4cea763fa2b8c48ce 36.pdf
IECM/ACU-CG-083/2025 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se realiza la asignación del cargo de Juez en Materia Civil en el Distrito Judicial Electoral Local 02 en la Ciudad de México y se ordena la entrega de la constancia de mayoría al ciudadano Rivelino Leobardo Venegas Flores, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Juicio General SCM-JG-49/2025.	25 de agosto Ejemplar núm. 1679	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl oads/gacetas/8a018498b 7f9242d323f578716c40d c3.pdf

Acuerdos		
Denominación	Publicación	Enlace Electrónico
IECM/ACU-CG-084/2025 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para participar en el Concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2025.	08 de septiembre Ejemplar núm. 1690	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/930c26b856b45a8ac7aa89ca079fa6dd.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/e269f8361a966cc1c0e2c3c82e0fff7.pdf
IECM/ACU-CG-088/2025 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la dictaminación de los proyectos opinados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y, en consecuencia, se determina el que deberá ejecutarse en la Unidad Territorial El Centinela con clave 03-042, demarcación territorial Coyoacán, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del juicio electoral TECDMX-JEL-291/2025.	09 de octubre Ejemplar núm. 1712	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/7ec1c87b0ad9949d8174c95aa7fc5c0b.pdf
IECM/ACU-CG-089/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la dictaminación de los proyectos opinados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y, en consecuencia, se determina el que deberá ejecutarse en la Unidad Territorial El Centinela con clave 03-042, demarcación territorial Coyoacán, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del juicio electoral TECDMX-JEL-291/2025.	09 de octubre Ejemplar núm. 1712	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/72a25a94bde7ea34d69f034dd28a8fac.pdf
IECM/ACU-CG-090/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la dictaminación de los proyectos opinados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y, en consecuencia, se determina el que deberá ejecutarse en la Unidad Territorial Bosques de Tarango con clave 10-033, demarcación territorial Álvaro Obregón, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del juicio electoral TECDMX-JEL-295/2025.	09 de octubre Ejemplar núm. 1712	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8b301f4c12b9148ac09a850937a9d831.pdf
IECM/ACU-CG-091/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la dictaminación de los proyectos opinados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y se determina lo conducente respecto al proyecto de la Unidad Territorial Lomas Altas con clave 16-039, demarcación territorial Miguel Hidalgo, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del juicio electoral TECDMX-JEL-309/2025	09 de octubre Ejemplar núm. 1712	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/dd0c4a113b140a73964623d1c3c7a5aa.pdf
IECM/ACU-CG-092/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la dictaminación de los proyectos opinados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y, en consecuencia,	09 de octubre Ejemplar núm. 1712	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf

Acuerdos		
Denominación	Publicación	Enlace Electrónico
se determina el que deberá ejecutarse en la Unidad Territorial Roma III con clave 15-070, demarcación territorial Cuauhtémoc, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del juicio electoral TECDMX-JEL-330/2025 y sus acumulados.		Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/71026c9e11e4df12880626cc145bbfaf.pdf
IECM/ACU-CG-093/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria para participar en el Concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2025.	09 de octubre Ejemplar núm. 1712	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/16389f29238d256687d12b58690380ba.pdf
IECM/ACU-CG-094/2025 Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Ciudad de México y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; así como los materiales electorales y consultivos no susceptibles de ser reutilizados	09 de octubre Ejemplar núm. 1712	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/4bc859b4f0d750f69eb92d697a710bdb.pdf
IECM/ACU-CG-096/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la modificación de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2029	09 de octubre Ejemplar núm. 1712	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/e269f8361a966cc1c0e2c3c82e0ffff7.pdf
IECM/ACU-CG-097/2025 Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban cinco Programas Institucionales para el ejercicio fiscal 2026	09 de octubre Ejemplar núm. 1712	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/760b0c03188ac2a478b415e2b63afee5.pdf
IECM/ACU-CG-098/2025 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Interno de Auditoría 2026, que presenta la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	09 de octubre Ejemplar núm. 1712	https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf Anexo https://data.consejeria.cd.mx.gob.mx/portal_old/upl/oads/gacetas/b4035a23d12889b2a02931be4b188957.pdf

Otras Publicaciones		
Tema	Publicación	Enlace Electrónico
Aviso por el cual se da a conocer el informe de la secretaría administrativa sobre los fideicomisos institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al segundo trimestre de 2025 y de "otros ingresos" distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México.	22 de julio Ejemplar núm. 1655	<a href="https://data.consejeri
a.cdmx.gob.mx/portal
old/uploads/gacetas
/d9f7362b4ffd8d3a7b
c5b96e619dd53a.pdf">https://data.consejeri a.cdmx.gob.mx/portal old/uploads/gacetas /d9f7362b4ffd8d3a7b c5b96e619dd53a.pdf
Aviso por el cual se da a conocer el acuerdo por el que se suspenden plazos y términos legales relativos a las actividades, trámites, procesos y procedimientos en la contraloría interna, con motivo del primer período vacacional del año 2025	23 de julio Ejemplar núm. 1656	<a href="https://data.consejeri
a.cdmx.gob.mx/portal
old/uploads/gacetas
/b1463c197b890181
167f07246e40ed0c.p
df">https://data.consejeri a.cdmx.gob.mx/portal old/uploads/gacetas /b1463c197b890181 167f07246e40ed0c.p df
Aviso por el cual se da a conocer la circular por la que se comunica a las dependencias, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades de la administración pública del gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento a los resolutivos segundo y quinto de la resolución de fecha veintiséis de junio de dos mil veinticinco, emitida por esta Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México dentro del procedimiento para aplicar infracciones y sanciones instruido al Despacho jurídico Cataño, Escorcía y Asociados, S.C. (antes Escorcía Collado y Asociados, S.C.), con número de expediente CI/PIYS/001/2025	09 de septiembre Ejemplar núm. 1691	<a href="https://data.consejeri
a.cdmx.gob.mx/portal
old/uploads/gacetas
/17bc998564df1637b
5d8ef0268757dc8.pd
f">https://data.consejeri a.cdmx.gob.mx/portal old/uploads/gacetas /17bc998564df1637b 5d8ef0268757dc8.pd f
Aviso por el cual se difunde el Código de Ética del Instituto Electoral de la Ciudad de México	24 de septiembre Ejemplar núm. 1701	<a href="https://data.consejeri
a.cdmx.gob.mx/portal
old/uploads/gacetas
/389b7fa5e3bbe93ff5
66cc1fe2a875fd.pdf">https://data.consejeri a.cdmx.gob.mx/portal old/uploads/gacetas /389b7fa5e3bbe93ff5 66cc1fe2a875fd.pdf

CIRCULARES

Acuerdo del Consejo General	Circular SE	Fecha de difusión
IECM/ACU-CG-006/2025	77	20 de agosto
IECM/ACU-CG-059/2025	60	01 de julio
IECM/ACU-CG-074/2025	72	08 de agosto
IECM/ACU-CG-078/2025	69	01 de agosto
IECM/ACU-CG-082/2025	70	01 de agosto
IECM/ACU-CG-084/2025	85	01 de septiembre
	86	04 de septiembre
IECM/ACU-CG-098/2025	90	01 de octubre

Acuerdo del Consejo General	Circular SA	Fecha de difusión
IECM/ACU-CG-087/2025	40	05 de septiembre

OBJETIVOS ALCANZADOS

El presente informe de seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos y Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México en las actividades desarrolladas del tercer trimestre de 2025, se obtuvo un gran avance de los cuales se dieron por cumplidos los siguientes Acuerdos y Resolución:

Acuerdos cumplidos:

- | | |
|------------------------|------------------------|
| ✓ IECM/ACU-CG-151/2024 | ✓ IECM/ACU-CG-079/2025 |
| ✓ IECM/ACU-CG-154/2024 | ✓ IECM/ACU-CG-080/2025 |
| ✓ IECM/ACU-CG-007/2025 | ✓ IECM/ACU-CG-081/2025 |
| ✓ IECM/ACU-CG-008/2025 | ✓ IECM/ACU-CG-083/2025 |
| ✓ IECM/ACU-CG-009/2025 | ✓ IECM/ACU-CG-086/2025 |
| ✓ IECM/ACU-CG-012/2025 | ✓ IECM/ACU-CG-087/2025 |
| ✓ IECM/ACU-CG-027/2025 | ✓ IECM/ACU-CG-097/2025 |
| ✓ IECM/ACU-CG-078/2025 | |

Resolución cumplida:

- ✓ IECM/RS-CG-16/2025

Como se ha podido apreciar en el presente informe, el IECM mantiene su compromiso de ejercer sus funciones legales con absoluta responsabilidad y profesionalismo, para dar cumplimiento y seguimiento de las determinaciones emitidas por los integrantes de este Consejo General.

ACTIVIDADES A FUTURO

La Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, a través de la Dirección del Secretariado, informa que se encuentran en vías de cumplimiento diversos Acuerdos y Resoluciones, de los cuales se llevará un seguimiento oportuno para celebrar dicho cumplimiento a la brevedad posible.

Acuerdos en vías de cumplimiento:

⌚ IECM/ACU-CG-097/2024	⌚ IECM/ACU-CG-085/2025
⌚ IECM/ACU-CG-163/2024	⌚ IECM/ACU-CG-088/2025
⌚ IECM/ACU-CG-004/2025	⌚ IECM/ACU-CG-089/2025
⌚ IECM/ACU-CG-006/2025	⌚ IECM/ACU-CG-090/2025
⌚ IECM/ACU-CG-010/2025	⌚ IECM/ACU-CG-091/2025
⌚ IECM/ACU-CG-011/2025	⌚ IECM/ACU-CG-092/2025
⌚ IECM/ACU-CG-041/2025	⌚ IECM/ACU-CG-093/2025
⌚ IECM/ACU-CG-059/2025	⌚ IECM/ACU-CG-094/2025
⌚ IECM/ACU-CG-074/2025	⌚ IECM/ACU-CG-095/2025
⌚ IECM/ACU-CG-077/2025	⌚ IECM/ACU-CG-096/2025
⌚ IECM/ACU-CG-082/2025	⌚ IECM/ACU-CG-098/2025
⌚ IECM/ACU-CG-084/2025	

Resoluciones en vías de cumplimiento:

⌚ IECM/RS-CG-23/2024	⌚ IECM/RS-CG-10/2025
⌚ IECM/RS-CG-01/2025	